



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA 1133

SESIÓN ORDINARIA (PRESENCIAL) 04/04/2022

ORDEN DEL DÍA

- 01.- Lectura y consideración del Acta 1132/21/03/2022.
- 02.- Informe de la emisión de Resoluciones de la Decana, Ad Referéndum.
- 03.- Informe de asistencia de Consejeros a las Sesiones convocadas en marzo de 2022.
- 04.- Solicitud de Inscripción Especial presentada por el estudiante CAMILO ADRIÁN ORUÉ PEREIRA.
- 05.- Solicitud de Admisión Directa presentada por el estudiante JUAN ENMANUEL BENÍTEZ SEGOVIA.
- 06.- Solicitud de reconsideración de Convalidación de asignaturas solicitada por ADOLFO FRANCISCO FLORES GABAZZA.
- 07.- Solicitud de de anulación de Inscripción presentada por la estudiante EMILI MARÍA CABRERA LÓPEZ.
- 08.- Informe de estudiantes que fueron excluidos del beneficio de la Ley de Gratuidad.
- 09.- Solicitudes de validez de las actividades como horas de Extensión Universitaria por la FP-UNA.
- 10.- Solicitud de Rectificación de Resolución del Consejo Directivo.
- 11.- Designación de funciones como Profesor Visitante para Programa de Postgrado.
- 12.- Renuncia como Docente, presentada por la Lic. NANCY VICTORIA APARICIO RAMÍREZ.
- 13.- Informe de acompañamiento a la Prof. Lic. JUANA UVALDINA MARTÍNEZ GONZÁLEZ.
- 14.- Dictamen de la Comisión de Asuntos de Investigación, Postgrado y Extensión Universitaria del Consejo Directivo, sobre Proyecto de Extensión Universitaria, sobre propuesta de Proyecto de Extensión Universitaria.
- 15.- Solicitud de permiso como Representante Docente Titular del Consejo Directivo, presentado por el Prof. Lic. Pedro Pablo Céspedes.
- 16.- Asuntos Varios.
 - 16.01 Propuesta para selección de docentes escalafonados y aprobación de propuesta para la selección.
 - 16.02 Nota DGGDTH N° 372/2022 sobre jubilación de la Lic. BERNARDA CONCEPCIÓN CHAPARRO GONZÁLEZ.
 - 16.03 Propuesta de asignaturas habilitadas en el Régimen de Cátedra Concurrente, para el Segundo Periodo Académico 2021.
 - 16.04 Informe sobre inscripción especial y dispensa de requisitos.
 - 16.05 Designación de funciones a Docente de los cursos de Pregrado en Electricidad, al Ing. RICHARD JOSÉ GONZÁLEZ.
 - 16.06 Renuncia presentada por el Lic. RUBÉN DARÍO BARRETO MORALES.
 - 16.07 Propuesta de nuevos aranceles para el Periodo 2022.
 - 16.08 Propuesta de Honorarios por horas cátedra de docentes de Cursos de Postgrado para el año 2022.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

- 16.09** Lineamientos para la Selección y Adquisición de Materiales Informativos para el Centro de Información y Cultura (CIC), y Bibliotecas de las Filiales de Coronel Oviedo y de Villarrica de la FP-UNA.
- 16.10** Renuncia al cargo de Miembro Titular del Tribunal Electoral Independiente (TEI) de la FP-UNA, del periodo 2019-2022, presentado por el Prof. Ing. DANIEL DOMECCO DUARTE.
- 16.11** Contratación de docentes para el desarrollo de clases en Programas de Postgrado.
- 16.12** Permiso sin goce de sueldo presentado por el Ing. HÉCTOR DAVID OCAMPOS NEGREIROS.
- 16.13** Contratación de docentes para el año 2022, en el marco del Taller de Elaboración del POA 2022.
- 16.14** Llamado a concurso para profesores y otros cargos que sean requeridos para la prestación de servicios externos que realiza la FP-UNA.
- 16.15** Renuncia al cargo de Auxiliar de Enseñanza presentada la Lic. ELIANA PATRICIA GIMÉNEZ RUIZ DÍAZ.
- 16.16** Solicitud de la estudiante SOL GIANNINA LUGO ROTELA en la cual solicita su renuncia al Derecho de Examen Final.
- 16.17** Solicitud del estudiante MARCELO NICOLÁS FLORES MUÑOZ en la cual solicita la reinscripción de asignaturas.
- 16.18** Informe de Gestión correspondiente al mes de marzo del año 2022, de la Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc., Decana de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

En la República del Paraguay, se reúnen en Sesión Ordinaria (presencial) los miembros del Consejo Directivo de la FP-UNA, el lunes 04 de ABRIL de 2022, según Acta N° 1133/04/04/2022, convocada y presidida por la Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, Decana. Oficia de Secretaria la Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo. Se declara abierta la sesión siendo las 17:17 h., con la presencia el Prof. Mst. Claudio Nil Barúa Acosta, Vicedecano, y lossiguientes miembros convocados para esta sesión:

Representantes del Estamento Docente (titulares):

Prof. Lic. Pedro Pablo Céspedes Sánchez (Ausente con Aviso)
Prof. Mst. Myriam Graciela Melgarejo
Prof. Lic. Lorenza Elizabeth Ascurra
Prof. Lic. Delia Mercedes Villasanti Vargas
Prof. Mgr. Carlos Antonio López Núñez (Ausente con Aviso)
Prof. Ing. Luis Emilio Dietrich Benítez

Representantes del Estamento Graduado (titulares):

Lic. Ana Rocío Ayala Peralta
Lic. Vanessa Andrea Arce
Lic. Cristel Gisselle Gauto García

Representantes del Estamento Estudiantil (titulares):

Est. Camila Alexandra Maidana Enciso (Ausente con Aviso)
Est. Shirley Belén González Florentín
Est. Sebastián Astigarraga Campuzano





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

01.- Lectura y consideración del Acta 1132 de la Sesión Ordinaria del 21/03/2022, del Consejo Directivo de la FP-UNA.

⇒ El Consejo Directivo acuerda agregar los comentarios por parte de los consejeros que fueron realizados en la sesión en los puntos 7 y 9, para de esa forma poder aprobar el Acta.

02.- Informe sobre la emisión de Resoluciones de la Decana, Ad Referéndum del Consejo Directivo, detalladas a continuación:

02.01 N° 0372/2022, Por la cual se deniega la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante DIEGO DE JESÚS MUÑOZ SÁNCHEZ.

02.02 N° 0373/2022, Por la cual se deniega la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante MATÍAS ENMANUEL BENÍTEZ RODRÍGUEZ.

02.03 N° 0374/2022, Por la cual se deniega la Inscripción Tardía de los estudiantes LUIS ORLANDO BENEGAS LÓPEZ y JAIME NICOLÁS SALCEDO ESPÍNOLA y se acepta la Renuncia al Derecho a Examen Final, al estudiante HUGO CÉSAR MENDOZA RIVEROS.

02.04 N° 0380/2022, Por la cual se aprueba la TABLA DE EQUIVALENCIA DE ASIGNATURA de la carrera Ingeniería en Electrónica - Plan 2008.

02.05 N° 0396/2022, Por la cual se aprueba la modalidad Interno Interinstitucional Abreviado, para el llamado a Concurso para cubrir cargos de Tutores Virtuales, Periodo 2022-2023.

⇒ El Consejo Directivo acuerda homologar las Resoluciones de la Decana, emitidas Ad Referéndum del Consejo Directivo de la FP-UNA, detalladas precedentemente.

03.- Informe de la señora Decana, sobre la asistencia de los Consejeros, a las sesiones del Consejo Directivo de la FP-UNA, convocadas en marzo de 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

CONSEJEROS	Acta 1131/07/03/2022 Ordinaria	Acta 1132/21/03/2022 Ordinaria
Decana		
Silvia Teresa Leiva León	Presente	Presente
Vicedecano		
Claudio Nil Barúa Acosta	Presente	Presente
Representante Docente Titular		
Pedro Pablo Céspedes Sánchez	Presente	Presente
Myriam Graciela Melgarejo	Presente	Presente
Lorenza Elizabeth Ascurra	Presente	Presente
Delia Mercedes Villasanti Vargas	Presente	Presente
Carlos Antonio López Núñez	Presente	Presente
Luis Emilio Dietrich Benítez	Presente	Presente
Representante Docente Suplente		
Alverio Indalesio Medina	No fue convocado	No fue convocado
Representante Graduado Titular		
Ana Rocío Ayala Peralta	Presente	Ausente con Aviso





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

Vanessa Andrea Arce	Presente	Presente
Cristel Gisselle Gauto García	Presente	Presente
Representante Graduado Suplente		
Sergio Hernán Vera Pucheta	No fue convocado	No fue convocado
Hugo Federico Ruiz Ruíz Díaz	No fue convocado	No fue convocado
Representante Estudiantil Titular		
Camila Alexandra Maidana Enciso	Presente	Presente
Shirley Belén González Florentín	Presente	Presente
Sebastián Astigarraga Campuzano	Presente	Presente
Representante Estudiantil Suplente		
Evelyn Mariel Cabrera Almada	No fue convocada	No fue convocada
Jorge Mauricio Cubilla Añasco	No fue convocado	No fue convocado
Paula Rosario Peralta López	No fue convocada	No fue convocada

⇒ El Consejo Directivo acuerda tomar nota del Informe de la asistencia de los Consejeros a las sesiones, convocadas en marzo 2022, detallado precedentemente.

04.- Memorando DA/579/2022, del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, en el cual remite informe relativo a la INSCRIPCIÓN ESPECIAL e INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS, solicitado por el estudiante CAMILO ADRIÁN ORUÉ PEREIRA, con C.I.C. N° 4.552.656, de la Carrera Ingeniería en Marketing de la FP-UNA.

Se analizó la solicitud conforme a los términos de la Resolución 21/01/08-00 Acta 1097/04/01/2021, que establece la modificación temporal de requisitos de asignaturas en carreras de grado de la FP-UNA, y la Resolución 21/12/13-00, Acta 1108/21/06/2021, que establece la Normalización de Procedimientos para la Inscripción Especial e Inscripción con Dispensa de Requisitos, en la carrera de grado de la FP-UNA, a partir del Primer Periodo Académico 2021.

El estudiante deberá aprobar la asignatura prerrequisito para rendir el examen final de la asignatura con Inscripción Especial.

El parecer favorable de la Dirección Académica y de la Dirección de Carrera, de conceder la Inscripción Especial e Inscripción con Dispensa de Requisitos al estudiante.

Asignatura para cursar	Prerrequisito	Pre-requisito faltante	Parecer Favorable para:
Taller de Tesis, 10mo Semestre	Tener aprobado todas las materias hasta el 9no Semestre	Administración II 8vo Semestre	Dispensa

⇒ El Consejo Directivo acuerda conceder la INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS, al Estudiante CAMILO ADRIÁN ORUÉ PEREIRA, C.I.C. N° 4.552.656, de la Carrera Ingeniería en Marketing de la FP-UNA, detallado precedentemente.

05.- Memorando DA/593/2022 del Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, Director Académico de la FP-UNA, en el cual informa que debido a un error ha quedado sin procesar la solicitud de ADMISIÓN DIRECTA presentada por el estudiante JUAN ENMANUEL BENÍTEZ SEGOVIA, C.I.C. N° 5.515.783.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

El estudiante cumple con los requisitos exigidos en el Reglamento de Admisión Directa y Traslado, y es propuesta de la Dirección Académica, conceder la Admisión Directa a efectivizarse a partir del Primer Periodo Académico 2022 (julio 2022). Pudiendo el estudiante JUAN ENMANUEL BENÍTEZ SEGOVIA realizar trámites necesarios para la convalidación de asignaturas comunes entre la carrera de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas, Filial Coronel Oviedo y la Carrera de Ciencias Informática Filial Coronel Oviedo de la FP-UNA.

⇒ El Consejo Directivo acuerda aprobar la Admisión Directa al estudiante JUAN ENMANUEL BENÍTEZ SEGOVIA, C.I.C. N° 5.515.783, en la Carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas Filial Coronel Oviedo de la FP-UNA.

06.- Memorando DA/639/2022 del Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, Director Académico de la FP-UNA, con el cual remite informe sobre la solicitud de reconsideración de CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS, presentada por el estudiante ADOLFO FRANCISCO FLORES GABAZZA C.I.C. N° 5.031.204.

El análisis del Departamento de Ciencias Básicas dependiente de la Dirección Académica, ratifica no convalidar la asignatura del programa de estudio de la asignatura Física 1, de la carrera Ingeniería en Mecatrónica de la facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, con la asignatura Física I de la carrera Ingeniería en Informática de la FP-UNA, por dar un porcentaje de similitud en el contenido programático de 44%.

La asignatura Cálculo II, según Resolución N° 0205/2021 del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, el estudiante ADOLFO FRANCISCO FLORES GABAZZA, tiene dictamen favorable para convalidar.

⇒ El Consejo Directivo acuerda denegar la Convalidación de la Asignatura Física I, solicitada por el estudiante ADOLFO FRANCISCO FLORES GABAZZA, C.I.C. N° 5.031.204.

07.- Escrito con Mesa de Entrada de la FP-UNA N° 2.182, presentado en fecha 28/03/2022 por la estudiante EMILI MARÍA CABRERA LÓPEZ, C.I.C. N° 4.605.108, en el cual solicita la cancelación de ANULACIÓN DE INSCRIPCIÓN, en la asignatura Cálculo IV, sección MI de la Carrera Ingeniería en Electricidad.

⇒ El Consejo Directivo acuerda cancelar la anulación de Inscripción en la asignatura Cálculo IV, sección MI, solicitada por la estudiante EMILI MARÍA CABRERA LÓPEZ, C.I.C. N° 4.605.108, de la Carrera Ingeniería en Electricidad.

08.- Memorando DA/607/2022 del Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, Director Académico de la FP-UNA, en el cual remite el informe de los estudiantes que fueron excluidos del beneficio de la Ley de Gratuidad.

Según el informe presentado por la Dirección Académica, veintiocho (28) estudiantes estarán perdiendo el beneficio a partir del Primer Periodo Académico 2022 (julio, 2022), de acuerdo a lo establecido en el Art. 9 del Reglamento de Gratuidad de los Cursos de Admisión y de las Carreras de Grado de la FP-UNA: "Para mantener el beneficio de la gratuidad, el estudiante no deberá sobrepasar dos años al período establecido en el proyecto académico o currículum de cada carrera".

⇒ El Consejo Directivo acuerda excluir a los estudiantes de las diferentes Carreras de Grado de la FP-UNA, que ya no cumplirán con los requisitos para mantener el beneficio de la Ley de Gratuidad, a partir del Primer Periodo Académico 2022, detallados en el ANEXO 01 de la presente Acta.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

09.- Solicitudes de validez de las actividades como horas de Extensión Universitaria por la FP-UNA.

09.01 Memorando DEU/067/2022, de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, con el cual se remite la solicitud de validez de las actividades de "Aplicación de exámenes, para docentes, auxiliares y encargados de Cátedra de la FP-UNA.

⇒ El Consejo Directivo acuerda remitir la solicitud para validez de las actividades como horas de Extensión Universitaria por la FP-UNA a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Postgrado y Extensión Universitaria del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

09.02 Memorando DEU/072/2022, de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, con el cual remite la solicitud sobre Declaración de Actividad de interés y validez como horas de Extensión Universitaria por la FP-UNA a la actividad "Curso Taller de Instalación y Mantenimiento de Acondicionadores de Aire.

⇒ El Consejo Directivo acuerda remitir la solicitud para validez de las actividades como horas de Extensión Universitaria por la FP-UNA, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Postgrado y Extensión Universitaria del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

09.03 Memorando DEU/081/2022, de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, con el cual remite la solicitud sobre Declaración de Actividad de interés y validez, como horas de Extensión Universitaria por la FP-UNA, a la actividad "Inducción a la Seguridad en el Trabajo".

⇒ El Consejo Directivo acuerda remitir la solicitud para validez de las actividades como horas de Extensión Universitaria por la FP-UNA, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Postgrado y Extensión Universitaria del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

10.- Memorando DA/596/2022 del Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, Director Académico de la FP-UNA, en el cual solicita la rectificación de la Resolución 19/04/05-00 Acta 1045/25/02/2019 del Consejo Directivo de la FP-UNA.

Teniendo en cuenta que se constata un error material en el nombre del estudiante:

- **Donde dice:** Delgado Ferreira, Luz María
- **Debe decir:** Delgado Ferreira, Luis María

Por lo expuesto, se solicita la Rectificación de la 19/04/05-00, Acta 1045/25/02/2019 del Consejo Directivo de la FP-UNA, por la cual se aprueba la Prórroga de Permanencia.

⇒ El Consejo Directivo acuerda rectificar la Resolución 19/04/05-00, Acta 1045/25/02/2019 del Consejo Directivo de la FP-UNA, por la cual se concede dos Periodos Académicos de Prórroga de Permanencia en la Carrera (Primer y Segundo Periodo Académico 2019), a estudiantes de la FP-UNA, quedando redactada en los siguientes y términos:

Nº	C.I.C. Nº	Estudiantes	Año de Ingreso	Sede	Carrera	Énfasis	Plan
1	4.491.821	Delgado Ferreira, Luis María	2009	1	IEL	--	2008
2	4.215.915	Jara Ferreira, Pablo Iván	2008	1	IMK	--	2008
3	2.970.538	Silguero Benítez, Franciso Javier	2007	1	IEK	TI	2001

Lo demás, sin modificaciones.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

- 11.- Memorando DA/0653/2022 del Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Escurra, Director Académico de la FP-UNA, en el cual solicita designación como Profesor Visitante para Programa de Postgrado Maestría y Doctorado en Ciencias de la Ingeniería Eléctrica, al Dr. ELECTO EDUARDO SILVA LORA, Pasaporte N° FZ704912, en referencia al acuerdo de Cooperación entre la Facultad Politécnica y la Universidad Federal de Itajubá (UNIFEI), Brasil, por el periodo de un año.

El Dr. Electo Silva estará dictando Estudios Dirigidos y será Cotutor en Tesis Doctorales y Trabajos Finales de Maestría. Las actividades se realizarán a distancia en coordinación con el Tutor local de los candidatos a Doctorado y Maestría.

- ⇒ El Consejo Directivo acuerda nombrar como Profesor Visitante, Ad Honorem, al Dr. ELECTO EDUARDO SILVA LORA, Pasaporte N° FZ704912, con antigüedad del 04/04/2022 al 04/04/2023.

- 12.- Escrito presentado por la Lic. NANCY VICTORIA APARICIO RAMÍREZ, C.I.C. N°1.826.114, en el cual presenta renuncia al cargo de Profesor, categoría L29, asignado por resolución N° 1016/2013 del Decano de la FP-UNA, como Asesora del Proceso de Evaluación de Desempeño de Docentes, además de informar que desempeñará funciones inherentes al cargo hasta el 31/03/2022.

El Memorando DGP/152/2022 de la Abg. Sonia Raquel Esquivel, Directora de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el cual solicita instrumento legal para dar de baja al rubro correspondiente al cargo de Encargada de Cátedra, categoría L29.

- ⇒ El Consejo Directivo acuerda aceptar la renuncia y dar por terminada las funciones de la Lic. NANCY VICTORIA APARICIO RAMÍREZ, C.I.C N° 1.826.114, en carácter de Encargada de Cátedra, categoría L29, con antigüedad hasta el 31/03/2022.

- 13.- Memorando DA/633/2022 del Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Escurra, Director Académico de la FP-UNA, en el cual remite el informe de acompañamiento a la Prof. Lic. JUANA UVALDINA MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

Memorando DG/050/2022, presentado por la Prof. Lic. Nilsa Sosa de Cabrera, Directora del Departamento de Enseñanza de Gestión, en referencia al pedido de acompañamiento en sus funciones a la Prof. Juana Uvaldina Martínez González, e informando el motivo por el cual no se pudo dar cumplimiento a la Resolución 22/02/16-00 Acta 1128/31/01/2022 "Por la cual se asigna función a la Prof. Juana Uvaldina Martínez González, para el curso extracurricular de inglés".

- ⇒ El Consejo Directivo acuerda remitir el informe del Director Académico de la FP-UNA, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

- 14.- Memorando CD/CAIPE/006/2022 del Presidente de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Postgrado y Extensión Universitaria del Consejo Directivo de la FP-UNA, Prof. Lic. Pedro Pablo Céspedes, M.Sc., en el cual recomienda mejorar la redacción del objetivo general del proyecto "Cocinas de Producción en Hospitales Públicos" – "Turismo".

- ⇒ El Consejo Directivo acuerda remitir el proyecto "Cocinas de Producción en Hospitales Públicos" – "Turismo" a la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, para ajustar a las recomendaciones realizadas por la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Postgrado y Extensión Universitaria de la FP-UNA.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

- 15.- Escrito con Mesa de Entrada N° 2.187, de fecha 28 de marzo de 2022, presentado por el Prof. Lic. PEDRO PABLO CÉSPEDES SÁNCHEZ, M.Sc. C.I.C. N° 709.685, representante docente titular del Consejo Directivo de la FP-UNA, a fin de solicitar permiso con goce de dieta, para no participar en las sesiones del Consejo Directivo de la FP-UNA, en el mes de abril de 2022, por motivos particulares.

Además, propone reemplazantes para cubrir el cargo de presidencia, en la Comisión Especial de Concursos Académicos del Consejo Directivo a la Prof. Lic. Myriam Melgarejo, M.Sc. y en la Comisión de Asuntos de Investigación, Postgrado y Extensión Universitaria del Consejo Directivo al Prof. Claudio Barúa M.Sc.

- ⇒ El Consejo Directivo acuerda conceder Permiso con Goce de Dieta al Prof. Lic. PEDRO PABLO CÉSPEDES SÁNCHEZ, M.Sc. C.I.C. N° 709.685, como representante docente titular del Consejo Directivo de la FP-UNA, durante el mes de abril de 2022.

16.- Asuntos Varios.

16.01 Memorando DA/666/2022 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, en el cual remite la propuesta para selección de profesores escalafonados para cubrir el cargo de Orientador en Actividades de Extensión Universitaria para la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas de la FP-UNA.

- ⇒ El Consejo Directivo acuerda remitir la propuesta de selección de profesores escalafonados para cubrir el Cargo de Orientador en Actividades de Extensión Universitaria, a la Comisión Especial de Concursos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

16.02 Nota DGGDTH N° 372/2022 del Director General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Abg. Lucas N. Chalub, con la que remite la Resolución:

- N° 0608/2022 de fecha 25 de marzo 2022, de la Rectora de la Universidad Nacional de Asunción, Prof. Dra. Zully Vera de Molinas, "POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES AL PERSONAL DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

- DGJP Particular N° 1139 de fecha 03/03/2022, "POR LA CUAL SE ACUERDA JUBILACIÓN ORDINARIA A LA SEÑORA BERNARDA CONCEPCIÓN CHAPARRO GONZÁLEZ DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

La mencionada docente cuenta con nombramientos del Consejo Directivo de la FP-UNA.

- ⇒ El Consejo Directivo acuerda dar por terminadas las funciones de la Lic. BERNARDA CONCEPCIÓN CHAPARRO GONZÁLEZ, C.I.C. N° 1.681.412, en carácter de encargada de cátedra de la FP-UNA, en dos cargos, categoría L29, con antigüedad hasta el 31/03/2022.

16.03 Memorando DA/660/2022 del Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, Director Académico de la FP-UNA, en el cual eleva la propuesta de asignaturas habilitadas en el régimen de Cátedra Concurrente, para el Segundo Periodo Académico 2021.

La propuesta fue elaborada en conjunto con los Directores de los Departamentos, de Sede y de Carrera, detallados en el ANEXO 02 de la presente Acta.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

- ⇒ El Consejo Directivo acuerda aprobar las Asignaturas Habilitadas en el Régimen de Cátedra Concurrente para el Segundo Periodo Académico 2021, detallados en el ANEXO 02 de la presente Acta.

16.04 Memorando DA/670/2022 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, en el cual remite informe de Inscripción Especial y Dispensa de Requisitos, solicitado según Resolución 21/22/16-00, Acta 1118/28/09/2021 del Consejo Directivo.

- ⇒ El Consejo Directivo acuerda remitir el informe sobre Inscripción Especial y Dispensa de Requisitos del Director Académico de la FP-UNA, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

16.05 Memorando DA/665/2022 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, en el cual solicita la designación de función al funcionario del departamento de Laboratorios Académicos, Ing. RICAR JOSÉ GONZÁLEZ, en los Cursos de Pregrado en Electricidad, como Profesor para la Formación Profesional Básica, detallado a continuación:

C.I.C. N°	Nombre y Apellido	Módulo	Curso	Carga Horaria	Turno	Periodo
3.639.350	Ing. Richar José González	Diseño Asistido por Computadora	Formación Profesional Básica	84 h reloj	Noche	31/03/2022 al 07/05/2022

El funcionario se desempeña como Laboratorista, su formación académica es el grado de Ingeniería en Electricidad, además tiene conocimiento y manejo de las herramientas tecnológicas requeridas para el desarrollo del módulo.

Se solicita la designación de funciones para fines Académicos y el pedido no requiere asignación salarial.

- ⇒ El Consejo Directivo acuerda designar al Ing. RICAR JOSÉ GONZÁLEZ, como Docente del módulo "Diseño Asistido por computadora", según, lo detallado precedentemente.

16.06 Memorando DA/674/2022 del Director Académico de la FP-UNA. Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, con el cual eleva el Memorando DPR/011/2022, en el que remite la nota de renuncia del Lic. RUBÉN DARÍO BARRETO MORALES, C.I.C. N° 1.784.236, al cargo de Docente del Módulo "Programación Básica de PLC" de los cursos de Pregrado en Electricidad de la FP-UNA, con antigüedad 01/04/2022.

⇒ El Consejo Directivo acuerda aceptar la renuncia del Lic. RUBÉN DARÍO BARRETO MORALES, C.I.C. N° 1.784.236, en carácter de Docente del Modulo Programación Básica de PLC de los Cursos de Pregrado en Electricidad de la FP-UNA, con antigüedad 01/04/2022.

16.07 Memorando DAF/104/2022 del Director de la Dirección Administración y Finanzas de la FP-UNA, Econ. Alejandro León Duarte, en el cual propone la creación de nuevos aranceles de procesos administrativos e informes, constancias y formularios que se realizan diariamente en la Dirección de Gestión de Personas y entidades tanto en la UNA como de otros sectores de la sociedad.



Handwritten signatures



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA CONSEJO DIRECTIVO

La Lic. ANA AYALA, consulta, si se tiene interesados en alquilar el Aula Magna.

La DECANA y PRESIDENTA responde, que si hay interesados en la utilización del Aula Magna y que ya se realizaron solicitudes este año, también para eventos se prestó a otras instituciones, como no contamos con arancel establecido para el alquiler y es por ello que estamos solicitando, los préstamos generan gastos y mayor cantidad de recursos para el alquiler, es por ello que nos vimos en la necesidad de arancelar por los gastos que conlleva. Lo mismo con los documentos que son generados en la institución como: certificado de trabajo, constancia de legajo entre otros, es un gasto en recursos para la institución y muchas veces ni siquiera es retirado por parte de la persona que solicito. La idea es que el primero sea gratis y el resto si ya tenga un costo.

La Lic. GISELLE GAUTO consulta sobre el estado en el que se encuentra el y en cuanto a la infraestructura del Aula Magna. Yo recibí algunos comentarios sobre la situación del aula magna que tiene goteras. Ya se pudo subsanar esa situación.

La DECANA y PRESIDENTA responde: realmente toda la infraestructura de la FP-UNA tiene goteras, ya contamos con una empresa que se presento a la licitación, solo que no se cuenta con un presupuesto alto, con base a ese presupuesto vamos a analizar y hablarlo con la empresa para que nos recomiende o sugiera qué realizar, si colocar nuevamente tejas o utilizar otro material. Pero siempre dependiendo del presupuesto. Pero luego de los recorridos que hemos realizado, el único lugar que encontramos sin goteras es el Aula Magna.

La Lic. ANA AYALA, consulta, sobre el último ítem, alquiler de aula magna que no tendrá costo. Un egresado que quiera realizar una actividad que no esté relacionada directamente con la FP-UNA deberá de abonar el arancel.

La DECANA y PRESIDENTA responde: si no es una actividad que esté directamente relacionada con la FP-UNA si tendrá costo o bien que sean declaradas de interés por la FP-UNA las actividades y de esa forma no se abonará el arancel.

⇒ El Consejo Directivo acuerda remitir la propuesta de nuevos Aranceles de Procesos Administrativos para el periodo 2022, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Administrativos del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

16.08 Memorando DAF/105/2022, del Director de la Dirección Administración y Finanzas de la FP-UNA, Econ. Alejandro León Duarte, en el cual presenta la propuesta de honorarios por horas Cátedras de Docentes de Cursos de Postgrado de la FP-UNA para el año 2022.

⇒ El Consejo Directivo acuerda remitir la propuesta de Honorarios por horas Cátedra de Docentes de Postgrado de la FP-UNA a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Administrativos del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

16.09 Memorando DEXI/061/2022 de la Dirección de Excelencia Institucional de la FP-UNA, con el cual remite la propuesta de Lineamientos para la Selección y Adquisición de Materiales Informativos para el Centro de Información y Cultura (CIC), y Bibliotecas de las Sedes de Coronel Oviedo y Villarrica de la FP-UNA.

⇒ El Consejo Directivo acuerda remitir la propuesta de Lineamientos para la Selección y Adquisición de Materiales Informativos para el Centro de Información y Cultura (CIC), y Bibliotecas de las Sedes de Coronel Oviedo y Villarrica de la FP-UNA, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Legales y Reglamentación del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

16.10 Nota con Mesa de Entrada N° 2.283 de la FP-UNA, presentada en fecha 01/04/2022, por el Prof. Ing. DANIEL DOMECCQ DUARTE, C.I.C. N° 1.931.360, en la cual presenta su renuncia indeclinable al cargo como Representante Docente Titular del Tribunal Electoral Independiente (TEI) de la FP-UNA, Período 2019-2022, por motivos personales.

⇒ El Consejo Directivo acuerda:

- Aceptar la renuncia al cargo como Representante Docente Titular del Tribunal Electoral Independiente (TEI) de la FP-UNA, Período 2019-2022, del Prof. Ing. DANIEL DOMECCQ DUARTE, C.I.C. N° 1.931.360.
- REMITIR al Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

16.11 Memorando DA/0689/2022 del Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, Director Académico de la FP-UNA, en el cual solicita la autorización para la contratación de Docentes Nacionales e Internacionales para el desarrollo de módulos de los Programas de Postgrado a ser habilitados en el año, detallados a continuación:

- Doctorado en Ciencias de la Computación.
- Doctorado en Ciencias de la Ingeniería Eléctrica.
- Maestría en Ciencias de la Computación.
- Maestría en Ciencias de la Ingeniería Eléctrica.
- Maestría en Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Maestría en Gestión de la Investigación y la Información.
- Maestría en Ingeniería Biomédica.
- Maestría en Seguridad e Higiene Laboral.
- Maestría en Ingeniería Eléctrica.
- Especialización en TIC aplicadas a la Educación Superior.
- Especialización en Gestión de la Investigación y la Información.
- Especialización en Gestión Documental y Administración de Archivos.
- Especialización en Ingeniería Eléctrica.
- Especialización en Seguridad e Higiene Laboral.
- Capacitación en Didáctica de la Educación Superior.

La habilitación de los Programas de Postgrado dependerá del número de estudiantes matriculados, que serán completados en varias convocatorias a ser organizadas en un mismo Programa.

⇒ El Consejo Directivo acuerda autorizar la contratación de Docentes Nacionales e Internacionales para el desarrollo de módulos de los Programas de Postgrado a ser habilitados en la FP-UNA, AÑO 2022.

16.12 Nota presentada por el Prof. Ing. HÉCTOR DAVID OCAMPOS NEGREIROS, C.I.C. N° 1.527.620, en la cual solicita permiso sin goce de sueldo hasta el 31/12/2022.

Se encuentra actualmente en la función de Viceministro de TIC, del Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC), lo cual impide el buen desempeño de las actividades como docente del mencionado Profesor.

⇒ El Consejo Directivo acuerda conceder Permiso sin Goce de Sueldo, al Prof. Ing. HÉCTOR DAVID OCAMPOS NEGREIROS, C.I.C. N° 1.527.620, desde el 01/04/2022 al 31/12/2022.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

16.13 Memorando DA/675/2022 del Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, Director Académico de la FP-UNA, en el cual solicita la contratación de docentes para el año 2022, en el marco del Taller de Elaboración del POA 2022, del Departamento de Educación a Distancia, con modalidad semipresencial y con vigencia del contrato de 04/04/2022 al 27/04/2022.

⇒ El Consejo Directivo acuerda autorizar la contratación de Docentes en el Marco del Taller de Elaboración del POA 2022, detallados a continuación:

C.I.C. Nº	NOMBRE Y APELLIDO
1.108.535	CARLA ROCÍO DECOUD DE CANALE
1.507.671	VICENTE RAMÓN BRACHO FLEITAS
3.847.230	JOSÉ ANTONIO NÚNEZ PRESENTADO
3.814.758	FRANCISCA RAMONA CASTILLO MEZA
3.957.853	DORA MARCELINA CARDOZO LOPEZ
1.556.750	EDWARD ALBERTO IBARRA GONZALEZ
3.419.776	GREGORIO QUINTANA GONZALEZ
1.396.370	SUSAN RAQUEL ONIEVA FELTES

16.14 Memorando DEU/085/2022 del Lic. Adrián Martín Almirón, Director de Extensión Universitaria, en el cual solicita autorización para contratar Docentes y otros personales para cubrir cargos que sean requeridos en la prestación de servicios externos que realiza la FP-UNA.

⇒ El Consejo Directivo acuerda autorizar la contratación de Docentes y otros cargos que sean requeridos para las actividades que se puedan realizar desde la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA.

16.15 Nota con Mesa de Entrada N° 2.294 de la FP-UNA, presentada en fecha 04/04/2022, por la Lic. ELIANA PATRICIA GIMÉNEZ RUÍZ DÍAZ, C.I.C. N° 3.615.907, en el cual presenta su renuncia al cargo de Auxiliar de Enseñanza del Departamento de Enseñanza Gestión, con antigüedad 31/03/2022.

⇒ El Consejo Directivo acuerda aceptar la renuncia de la Lic. ELIANA PATRICIA GIMÉNEZ RUÍZ DÍAZ, C.I.C. N° 3.615.907, en carácter de Auxiliar de Enseñanza del Departamento de Enseñanza Gestión, con antigüedad 31/03/2022.

16.16 Nota con Mesa de Entrada N° 2.295 de la FP-UNA, presentada en fecha 04/04/2022, por la estudiante SOL GIANNINA LUGO ROTELA, C.I.C. N° 4.467.565, en la cual solicita su renuncia al Derecho de Examen Final, en la asignatura "Ingeniería Económica", Sección TR, de la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción.

⇒ El Consejo Directivo acuerda aceptar la Renuncia al Derecho a Examen Final (DEF) de la asignatura "Ingeniería Económica", presentada por la estudiante SOL GIANNINA LUGO ROTELA, C.I.C. N° 4.467.565, de la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción de la FP-UNA.

16.17 Escrito presentado por el Estudiante MARCELO NICOLÁS FLORES MUÑOZ, con C.I.C. N° 4.860.562, en el cual solicita la reinscripción de las asignaturas CÁLCULO II, ALGORITMO, ELECTROTECNIA I, FÍSICA I y FÍSICA II del segundo semestre la Carrera Ingeniería en Electricidad de la FP-UNA.

Por error en el procedimiento, el estudiante anuló sus inscripciones en el Sistema Académico.

El Memorando DA/755/2022 del Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, Director Académico de la FP-UNA, con el que remite el Memorando DTIC/061/2022 de la



[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

Dirección de TIC, en el cual informa la auditoria del Sistema Académico, relacionada a las inscripciones y anulación de inscripción realizado por el estudiante Marcelo Nicolás Flores Muñoz, en las asignaturas CALCULO II, ALGORITMO, ELECTROTECNIA I, FÍSICA I y FÍSICA II, del segundo semestre de la Carrera de Ingeniería en Electricidad.

- ⇒ El Consejo Directivo acuerda conceder la Reinscripción en las asignaturas CÁLCULO II, ALGORITMO, ELECTROTECNIA I, FÍSICA I y FÍSICA II, del segundo semestre de la Carrera de Ingeniería en Electricidad, al estudiante MARCELO NICOLÁS FLORES MUÑOZ, C.I.C. N° 4.860.562.

Antes de continuar con el orden del día de Asuntos Varios, la Lic. ELIZABETH ASCURRA expresa su preocupación sobre el pedido constante por parte de los compañeros del Departamento de Enseñanza de Ciencias Básicas que escalafonaron para asistente, piden una reunión con respecto a las asignaciones salariales, saben que primero tendrán asignación los titulares y luego los adjuntos y ellos quieren esa reunión para poder tener información sobre sus rubros. Por ese motivo solicito una reunión con los docentes, la parte administrativa y recursos humanos.

La DECANA y PRESIDENTA responde: dentro del informe de gestión que presentaré a continuación se encuentra esa información y voy a explicar a ustedes para que ustedes también puedan ver la situación de los rubros y como se estuvo trabajando y de esa forma también estén al tanto de la situación actual y luego de semana santa se podría realizar la reunión por cada departamento junto con el Director Académico.

La Lic. MYRIAM MELGAREJO expresa: sería muy importante que se pueda realizar una reunión institucional y darle un tiempo estimativo de cuánto tardaría en que se les asignen los rubros que le corresponde a cada uno y no darle una falsa expectativa.

Siguiendo con la sesión, antes de desarrollar el último punto de Asuntos Varios, la Lic. GISELLE GAUTO expresa una situación ocurrida con un grupo de graduados que están realizando la Capacitación en Didáctica de la Educación Superior, quisieron abonar por el curso, el mismo monto que estaba en la página web pero al llegar a perceptoría se percataron que no era el mismo monto que está publicado, y volvieron a verificar la web y estaba desactualizado. Se comunicaron conmigo me hicieron llegar su molestia y solucionamos con la Directora del Departamento de Postgrado. Pero quisiera hacer llegar esta queja con relación a esa situación y ver con la Dirección de Comunicación para evitar que ocurran este tipo de situaciones y de esa forma evitar el mal rato que se llevan los graduados. Recalco hacerle seguimiento a Comunicación y la actualización de la página web.

16.18 Informe de Gestión correspondiente al mes de marzo del año 2022, de la Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc, Decana de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, detallado a continuación:

- **Reunión con Representantes del Consejo de la Magistratura:** En la reunión se sentaron las bases para la firma de un convenio marco, para la colaboración mutua entre ambas instituciones, para el intercambio de conocimientos, tecnología y buenas prácticas en el uso de la lectura por medio de un lector óptico reconocedor de marcas de hojas de respuestas para la corrección de pruebas objetivas aplicadas por el Consejo de la Magistratura – Escuela Judicial.
- **Docente de la Universidad de Sofía, Bulgaria visita la FP-UNA:** La Prof. Marinova es investigadora en el área del Diseño Asistido por Computadora (CAD), específicamente en Telecomunicaciones de la mencionada universidad y permanecerá en el país por un mes, durante este tiempo “realizará charlas y reuniones con docentes y estudiantes donde ella pueda vincularse con la comunidad de la FP-UNA.



[Handwritten signatures]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

- **Participación del Homenaje en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer:** Organizado por la Rectora de la Universidad Nacional de Asunción en la Sala de Sesiones del Consejo Superior Universitario.
- **Firma de Convenio Marco con la UBATEC S.A.:** Convenio para la realización de actividades de Investigación, utilizando una plataforma de proyectos en Transferencia de Tecnologías.
- **LIGH UP MUJERES QUE INSPIRAN A MUJERES.:** En conmemoración al Día Internacional de la Mujer, se desarrolló el primer Light UP, ideas que iluminan, de este año 2022, en la ocasión destacadas mujeres del ámbito de la tecnología, la ciberseguridad, la educación inclusiva y el deporte compartieron sus experiencias y los múltiples roles en que se desempeñan.
- **Reuniones sobre Ley N° 6759 que crea el Reglamento de Creación y Funcionamiento de las Unidades de Gestión de Proyectos de Investigación de la Universidad Nacional de Asunción:** Reuniones con Decanos, investigadores, Representantes de la FP-UNA ante el CSU, Administradores para el tratamiento de las propuestas de modificaciones.
- **Firma de Convenio Marco con el Consejo de la Magistratura:** La FP-UNA y la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura firmaron un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la finalidad de desarrollar programas de Cooperación Técnica-Científica, así como actividades de interés común, a través de la movilización de recursos humanos y materiales necesarios para el efecto, creando oportunidades para estudios técnicos, actividades de investigación, el fortalecimiento Institucional y la capacitación, así como la apertura de canales de comunicación entre ambas Instituciones.
- **Reunión Virtual con Representantes de Itaipú:** Negociación y Propuesta para prestación de servicios para Proceso Selectivo Externo de la FP-UNA a la Itaipú.
- **Reunión General de Directores:** Llevado a cabo en Sala de Consejo del Edificio del Decanato, estuvieron presentes casi la totalidad de Directores. Se presentaron informes de actividades desarrolladas y a desarrollar.
- **Reunión de Comisión de Educación del Senado:** organizado por el Rectorado, se trataron temas como el Impacto que deja la Ley de "Arancel Cero" en las unidades académicas.
- **Arduino Week 2022.:** Participación en la apertura del evento híbrido del Club de Robótica de la FP-UNA.
- **ETyC 2022.:** Reunión para análisis de factibilidad de la realización de la ETyC 2022, modalidad a desarrollarse las actividades, etc.
- **Transformación curricular:** Reunión con Director Académico y Directora de Grado para el análisis de las actividades a llevarse a cabo para la transformación curricular.
- **Firma de Convenio Marco con la Universidad Nacional del Este:** La FP-UNA y la UNE firmaron un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la finalidad de desarrollar programas de Cooperación Técnica-Científicas.
- **Evento Cierre de Proyectos Prociencia I:** Acto de Reconocimiento a Investigadores que participaron de PROCIENCIA I en representación de la FP-UNA.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

Descripciones Personal Contratado

Objeto de Gasto (O.G.):

- Rubro 141: Personal Técnico
- Rubro 144: Jornales
- Rubro 145: Honorarios Profesionales
- Rubro 148: Contratación de Personal Docente para Curso Especializado

Organismo Financiador (O.F.):

- 088: Ley de Gratuidad
- 001: Genuino

PERSONAL CONTRATADO DE LA FP-UNA MARZO MES DE AÑO 2022

MODALIDAD: POR UNIDAD DE TIEMPO

OBJETO DE GASTO	O.F.	CANTIDAD De Personas	MODALIDAD	MONTO
141	088	1	POR UNIDAD DE TIEMPO	7.260.000
144	088	45	POR UNIDAD DE TIEMPO	107.598.228
148	088	40	POR UNIDAD DE TIEMPO	62.340.000
TOTAL				177.198.228

MODALIDAD: POR PRODUCTO

OBJETO DE GASTO	O.F.	CANTIDAD De Personas	MODALIDAD	MONTO
144	088	2	POR PRODUCTO	6.600.000
145	088	1	POR PRODUCTO	3.300.000
148	088	2	POSTGRADO POR UNIDAD DE TIEMPO	4.500.000
	001	1	POSTGRADO EXTRANJERO	10.440.000
TOTAL				24.840.000

PERSONAL CONTRATADO DE LA FP-UNA MES DE MARZO AÑO 2022

MES: MARZO 2022

OBJETO DE GASTO	O.F.	CANTIDAD De Personas	MODALIDAD	MONTO
141	088	1	POR UNIDAD DE TIEMPO	7.260.000
		-	POR PRODUCTO	-
144	088	45	POR UNIDAD DE TIEMPO	107.598.228
		2	POR PRODUCTO	6.600.000
145		-	POR UNIDAD DE TIEMPO	-
		1	POR PRODUCTO	3.300.000
148	088	40	POR UNIDAD DE TIEMPO	62.340.000
		2	POSTGRADO POR UNIDAD DE TIEMPO	4.500.000
	001	1	POSTGRADO EXTRANJERO	10.440.000
TOTAL				202.038.228





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

Descripción del Cargo	Vacancia FEBRERO	Liberado En Marzo 2022	Ejecutado - Dirección Académica MARZO	Categoría	Presupuestado	Vacancia MARZO
Profesor Titular	27	7	27	LD8	2.330.752	7
Profesor Adjunto	6	7	0	L9E	2.014.845	13
Profesor	0	1	0	L06	3.840.600	1
Profesor	3	5	0	UU2	4.400.900	8
Profesor	3	3	0	UU3	4.034.100	6
Profesor	1	0	1	L67	2.539.700	0
Profesor	0	2	0	L78	2.460.800	2
Profesor	1	0	1	U12	2.529.900	0
Docente Encargado de Cátedra	1	32	31	L36	1.095.004	2
Auxiliar de Enseñanza II	3	33	36	L36	1.095.004	0
Docente Educación a Distancia	0	17	0	L36	1.095.004	17

Ingresos

Nivel	Entidad	Nombre de la Entidad		
28	1	Universidad Nacional de Asunción – Facultad Politécnica		
CÓDIGO			Concepto	Recaudación
Origen (1)	Detalle (2)	Fuente (3)		
133	001	30	Multas	10.000
141	001	30	Venta de libros, formularios y documentos	734.000
142	007	30	Aranceles educativos	101.112.500
142	013	30	Venta de Servicios de Entidades Descentralizadas	200.000
Total				102.056.500

Gastos

EJECUCIÓN DE GASTOS: Mes de marzo/2022

OG	FF	OF	DESCRIPCIÓN	Marzo	Saldo Presupuestario
100			SERVICIOS PERSONALES	5.702.937.318	65.186.912.458
111	10	001	Sueldos	4.963.568.167	45.812.119.684
111	30	001	Sueldos		211.484.016
112	10	001	Dietas	13.274.300	119.468.700
113	30	001	Gastos de Representación	6.000.000	54.500.000
114	10	001	Aguinaldo		5.054.977.410



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

114	30	001	Aguinaldo		23.623.668
123	30	001	Remuneración Extraordinaria	6.652.022	243.347.978
125	30	001	Remuneración Adicional		50.000.000
131	10	001	Subsidio Familiar	600.000	136.000
131	30	001	Subsidio familiar		148.200.000
133	10	001	Bonificaciones y Gratificaciones	311.820.000	3.338.632.331
133	30	001	Bonificaciones y Gratificaciones	71.029.200	1.008.064.610
133	30	063	Bonificaciones y Gratificaciones		350.000.000
133	30	088	Bonificaciones y Gratificaciones	69.510.110	280.489.890
141	30	001	Contratación de personal técnico		100.000.000
141	30	063	Contratación de personal técnico		72.000.000
141	30	088	Contratación de personal técnico	7.260.000	604.420.000
143	30	001	Contratación ocasional de personal docente		100.000.000
144	30	063	Jornales		52.628.136
144	30	088	Jornales	114.443.519	1.720.895.969
145	30	001	Honorarios Profesionales		184.000.000
145	30	063	Honorarios Profesionales		663.000.000
145	30	088	Honorarios Profesionales	3.300.000	504.240.000
148	30	001	Contratación personal docente P/cursos especial	10.440.000	1.200.960.000
148	30	063	Contratación personal docente P/cursos especial		459.600.000
148	30	088	Contratación personal docente P/cursos especial	66.840.000	1.843.160.000
191	10	001	Subsidio para la Salud	58.200.000	580.800.000
191	30	001	Subsidio para la salud		10.800.000
199	30	001	Otros gastos de personal		395.364.066
200			Servicios no Personales	140.331.591	4.297.297.477
300			Bienes de Consumo e Insumo	148.493.610	1.909.699.585
500			Inversión física	420.000	4.151.247.499
800			Transferencia	103.800.000	1.382.740.466
900			Otros Gastos	1.922.924	78.077.076
Total				6.097.905.443	77.005.974.561

Llamados de Adquisiciones realizados en el mes de Marzo/2022

Item	Descripción	Modalidad	Apertura de sobres	Detalles de los pedidos	EMPRESAS OFERTANTES
1	Mantenimiento y reparación de camionetas Ford Ranger. 2do llamado - Ad Referéndum 2022	CD	03/03/2022	Pedido de la División de transporte, incluyen los servicios de mantenimiento motor, sistema de freno, suspensión trasera, delantera, mantenimiento de caja, aire acondicionado, etc	MECANICAR (ADJUDICADO)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

2	Mantenimiento de edificios, locales e instalaciones (incluye provisión de bienes) - Ad Referéndum 2022	CO	08/03/2022	Pedido de la División de Servicios Generales, incluye: reparación de desagües, mantenimiento en general de los edificios, paredes, pisos, techos, azulejos, fozas, etc	AYALA PERDOMO INGENIERIA (ADJUDICADO)
3	Adquisición de equipamientos para laboratorios de la carrera de Gestión de la hospitalidad	CO	14/03/2022	El pedido fue elaborado por el Lic. Hugo Caballero para equipar el Laboratorio de Gestión de la Hospitalidad, incluye: heladera botellera de vinos, carro room servive, calentador de comidas, molador de café profesional, campana extractora, etc	EN ETAPA DE EVALUACION ECONOMICA Y DOCUMENTAL)
4	Adquisición de utensilios para laboratorios de la carrera de Gestión de la hospitalidad - Ad referéndum 2022	CD	15/3/2022	Pedido elaborado por el Lic Hugo Caballero para equipar el laboratorio de Gestión de la Hospitalidad incluyen: cacerolas, cubiertos, moldes para rostisería, coladores, espátulas, tabla para picar, bandejas, etc	EN ETAPA DE EVALUACION ECONOMICA Y DOCUMENTAL)
5	Servicio de impresiones varias - Ad Referéndum 2022	CO	21/3/2022	Pedido de las diferentes áreas: administración, protocolo, académico, biblioteca, transporte etc, incluye: orden de compra, servicio, retenciones, fichas, afiches, autofactura, formularios varios.	EN ETAPA DE EVALUACION ECONOMICA Y DOCUMENTAL)
6	Adquisición de tintas, cintas y toners.	CO	31/3/2022		EN ETAPA DE EVALUACION TECNICA, ECONOMICA Y DOCUMENTAL)
7	Manten. De bebederos	CD	28/3/2022		EN ETAPA DE EVALUACION TECNICA, ECONOMICA Y DOCUMENTAL)

Todos los contratos son con Fuente de Financiamiento (F.F.): 30 Recursos Institucionales.

⇒ El Consejo Directivo acuerda tomar nota del Informe de Gestión correspondiente al mes de MARZO del Año 2022, de la Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc, Decana de la FP-UNA.

Siendo las 21:50 h. y no habiendo otros temas que tratar, se levanta la sesión.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]